

El Eco de Cartagena

Diario Secano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Seriedad

Frente a la vicisitud de la vida, he aquí la norma de los españoles: la seriedad ante la agresión del mundo.

Esta Constitución del 31, obra de la pasión antes que del cerebro, engendrada en plena reacción revolucionaria y muere después de una revolución abortada por el plebiscito de 12 de Abril...

Para un ciudadano serio la acción sigue a la reflexión... el espíritu nacional, el deber, el honor, el orgullo, el amor a la patria...

Y en estos, calmados los entusiasmos, el deber—ese deber que nos ampara en los catástrofes españolas—cobrará su imperio y será nuestra herencia el haber sabido ganar.

Más que nunca, y por encima de todo, observamos la seriedad: ella salvará nuestra santa causa.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Madrid, el Regente-Director de la Mancomunidad de los Canales del Tálchira, don Agustín Martín Montalvo, que medirá de haber gravemente enferma su anciana madre.

De Madrid ha regresado doña María Suvilla de Holt con su bella hija Magalí.

A Cádiz ha marchado el capitán de navío don Ramón de Navia Osorio.

De sus posesiones de La Aljorra se ha trasladado a ésta don Mariano Pasquale Riquelme con su distinguida familia.

NOTAS VARIAS

Con motivo de la reunión del Comité de la Mancomunidad de los Canales del Tálchira, hoy estuvieron breves horas en esta ciudad, el Jefe de la Dirección de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, don Emilio Arévalo, Alcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell, Alcalde de Totana don Antonio Sánchez, Alcalde local de Murcia, don José M.ª Bacallá y Teniente Alcalde don Gaspar de la Peña.

En el hospital de la Unión se ha celebrado el matrimonio de enlace de la bellísima señorita Lolita Cárcel Fuentes con don Diego Campillo Salmerón, Inspector de Seguros en Andalucía.

El nuevo matrimonio al que deseamos felicitable luna de miel, selló

de viaje para diversas capitales españolas.

Hemos recibido atenta comunicación del Jefe de la Sección de Telégrafos de Cartagena D. Carmelo Guillón y Vidal de haberse posesionado del cargo de Delegado Jefe, ofreciendo dotes.

Agradecemos su atención y le felicitamos, deseándole muchas satisfacciones y prosperidades.

Le ha sido concedido el pase a la situación de retirado con residencia en Cartagena al Interventor de las Fuerzas Militares de Marruecos don José María León Arroyo.

Hoy celebra su fiesta onomástica doña Amparo Aguirre de Navia Osorio.

ENFERMOS

Está restablecida de enfermedad la bellísima señorita Paquillo Wandorell

Información

de Marina

Del Departamento

Ha cumplimentado al Excmo. señor Almirante don Juan Cervera, el teniente coronel de Infantería de Marina, don Rafael Barrionuevo, capitán de Corbeta don Vicente Agulló, teniente de navío don José María Montero, teniente de Intendencia don Rafael Zúñiga y alférez de navío don Joaquín Galán.

Desembarcan del cañonero «Bolívar» y pasan a las órdenes del Excelentísimo señor contralmirante jefe del Arsenal, los alféreces de navío don Alejandro O y don José Cañas.

Cesa en la Ordenación de esta Base Naval y es trasladado para Madrid, con destino al Ministerio de Marina, el auxiliar primero de Oficinas don Vicente Fresno.

Del Diario Oficial

Dispone que los tenientes de Intendencia de Marina de la escuela de reserva auxiliar de retribuida, don Alejandro Pérez, don José Tomás, don Juan Agustín Pérez, don Julio Caballero, D. Vicente Conejero, don Emilio Fernández, don Antonio Fernández, don Vicente García, don José Guerrero, don Antonio Garzáez, don José López, don Francisco Delgado, don Antonio Jiménez y don Silverio Vallejos, continúan en situación de retirados con los beneficios que les conceden los decretos de 23 de junio, 9 julio y 23 de dicho mes.

Concede la plaza de la Orden Militar de San Hermenegildo, al capitán de navío don Guillermo Cirouregui, y al capitán de fragata don Bernardo Pereira Borrajó.

Declara indemnizable la comisión que están desempeñando los capitales de corbeta don Ricardo Cesa y don Antonio Núñez y tenientes de navío don Luis Cellier, don Patricio de Antonio y don Eulio Ceano.

Leyendo la Prensa

«El Siglo Futuro»

En los papeles de la Cámara tiene dicho el señor Usumuno que la Constitución que se está haciendo sobre papel no está sujeta a revisión, sino a borrón.

En el salón de sesiones dijo ayer el señor Royo Villanova que se está haciendo una Constitución tan absurda, que no se podrá cumplir.

Y el señor Alcega Zúñiga republicano de año y medio, y según rumores que él ha recogido, sospechoso de monarquismo, expresó anoche su dolor en estos términos.

«¿Cómo quieren que sean intangibles los preceptos que se aprueban por menos de la mitad de la Cámara?»

Y apostillaba el señor Alcega:

«El acuerdo de hoy—aprobación del dictamen sobre el artículo 49—se ha tomado estando ausentes de la Cámara 220 diputados.»

Así se «estructura» la República. Es decir, que la Constitución que se está haciendo sobre el papel, como dice el señor Usumuno, la están imponiendo ciento cincuenta diputados. Aproximadamente, la mitad de la mitad del Parlamento.

De un Parlamento, que en opinión de los parlamentarios como el señor Meura y en opinión de personas lejanas a la política, como el doctor don Santiago Ramón y Cajal, no representa a la verdadera opinión de España. Es decir, al pueblo español.

De un Parlamento «estructurado» con las suspensiones de ayuntamientos que fueron convenientes; con la clausura de círculos y periódicos; y con aquel precepto del decreto electoral que fijó minimum de votos, para que las mayorías democráticas votaran dos veces y asegurar el voto.

¿Comentarios? ¿Para qué?, Con los que hacen los republicanos basta.

«A B C»

Tenemos que rectificar. No es cierto que el señor Alomar, embajador en el Quirinal, cobre, además de su sueldo, que son veintidós mil pesetas, un tercio de representación. Cobra dos tercios, que hacen ochenta mil pesetas; el otro tercio se queda para los gastos de la Embajada. Es decir, el señor Alomar, que no sabemos como ha podido tomar posesión de su cargo, que no ha ido a Roma ni siquiera por la curialidad trinitaria de conocer el edificio de la Embajada, que representa a España desde julio oficialmente en el Quirinal y electivamente en una casa de huéspedes, de la plaza del Aage; el señor Alomar recibe del Estado setenta y cinco mil pesetas, por la razón única de que la vida en una modesta casa de huéspedes es muy cara y los cuellos de celuloide y las chullas de Cataluña no se pueden comprar con un sueldo inferior.

La Unión Socialista de Cataluña cuenta de cuatro miembros. Dos de ellos son diputados y representan en el Parlamento a los otros dos. Uno don Gabriel Alomar. Otro el señor Xirau.

«El Socialista»

De un artículo titulado «Prudencia al decir», firmado por el doctor Monrivi.

«Mi gran preocupación consiste en que cuando oree que España necesita más unidad para afrontar los graves

problemas económicos sociales que ante sí tiene, se puedan levantar grandes abismos entre los españoles, que diluyan seriamente o impidan la como idealización definitiva del nuevo régimen republicano.

La sagacidad de que ha dado prueba el socialismo, y que le ha granjeado sólida autoridad ante el país tiene en su piedra de toque.

El criterio simplista de atenerse a los postulados del partido para mantenerlos a ultranza, está bien en una agrupación, pero no en una representación parlamentaria, que tiene en sus decisiones la marcha del país.

En cualquier momento difícil, pero sobre todo en éstos de tanta responsabilidad, volvamos los ojos a Iglesia, y abrigo el firme convencimiento de que, si viviera, nos diría que el programa del partido fue lanzado cuando eran muy distintas las condiciones de la política española a las de ahora.

«Nuestra norma debe ser, a mi juicio, la fidelidad absoluta a los principios de justicia, libertad, igualdad y paz espiritual entre los españoles.»

No me asusta la guerra civil. No vendrá ni puede venir. La organización de algo serio frente al poder de un Estado, con los nuevos medios de la técnica militar, es poco menos que imposible.

El ritmo del progreso cultural y económico social de un pueblo, y que es, repito, lo que a mí me preocupa, adquiere su máxima tensión en la fecunda paz espiritual de los ciudadanos.

Vamos, pues, a buscar el término justo, y seamos sensatos; y a seguida veremos que este límite se encuentra en aquella zona en la que la República puede dar satisfacción plena a la verdadera democracia con la soberanía total del Poder civil, sin alarmar al lejano creyente, que son los más, con medidas de excepción que pagan hasta con el contenido de la propia Constitución. Todo, menos crear un estado de alarma en la conciencia del forerente, por actos que tengan como de persecución.

«En tanto que no perjudiquen al Estado, y ahí está él, con sus poderosos medios, para evitarlo, ¿por qué derecho puede expulsarse a ningún español del territorio nacional? A la transacción, qué sea o no, camaradas de la Agrupación Madrileña—debemos hablar claro y arrojando la impopularidad necesaria—hay que llegar, se debe llegar, es necesario llegar.»

Y conviene llegar a esta porque la República no tiene todavía la fortaleza suficiente para resistir el asedio de los perseguidos y de sus partidarios y a los peligros que la falta de dinero nos habla de crear.

Porque no nos hagamos ilusiones. España no tiene educación social, ni ningún país de la tierra debería para instaurar, con provecho general, un régimen socialista de Gobierno. Y el hecho de tener un régimen burgués, asentado, por tanto, en el capital, no es suficiente que nos alejemos masas de ciudadanos que lo poseen? El ideal socialista es una meta a la que se llega tras de, protecciones complejismos y largos procesos jurídicos y burocráticos, que no pueden conseguirse de golpe.»

Discos Odeón y Voz de la Amal Ventas a pistos y al contado C A S A U.—MAYOR 13

Las Casas Baratas

Según nos informan, el próximo lunes se reanudarán las obras en las Casas Baratas.

De momento comenzán a trabajar los 180 obreros despedidos últimamente y después se irán admitiendo más.

Teatro Circo

Mañana sábado debutará la compañía dramática Brbl Chiva, con el estreno del drama de Germán Cerral, «La araña negra».

Lista de los artistas: Actores: Teresita Barrachio, Teresa Cremades (cifra), Herminia Chiva, Matilde Galende, Ascensión Jurado, Ascensión Monge, Carmen Saez. Actores: Enrique Albi, Rafael Barbl, Francisco Babi, Félix Cremades, Carlos Crespo, Teodoro Monge, Antonio Prieto.

DE FUTBOL

El partido Hércules-Murcia

El Hércules de Alicante ha tomado previsión para el encuentro que ha de jugar el domingo en su campo con el Murcia F. C.

Sabemos que ha solicitado del Comité Central de Arbitros uno para que arbitre este encuentro, prefiriendo, entre ellos a Melcón o Larréng; lo que hace confirmar los grandes deseos que encierran los entusiastas herculistas para conseguir un buen resultado y presentándose por tanto muy interesante este encuentro.

El partido del domingo

Existe entusiasmo en la afición por presenciar el match que han de librar el domingo en el Stadium los equipos de 2.ª categoría, Plus Ultra Livert y C. D. Cleza, cuya lucha, por la igualdad de fuerzas de los contrincantes, se presenta muy interesante.

Los chicos del Plus Ultra, están poseídos de gran entusiasmo y confianza en la victoria.

El cuadro que presentará este equipo, se á a base de: Campos, José Valero, Arango, Quinque, Andrer, Ballell, Juba, Glócs, Tano, Garce, Bruno y Perloo.

El encuentro será dirigido por el colegiado señor Murcia.

C.

De Ejército

Diario Oficial

Destina a los tenientes de Intendencia don Juan Rodríguez Roselló y don Agustín Latorre Valls del regimiento 33 al 31 y 8 respectivamente.

Id. al id. don Juan Ruiz Guillón, de Comandante militar del Cuartel de Galeras de Cartagena al regimiento 33

Concede el retiro con residencia en Cartagena el sargento de Infantería Francisco Soto Barreto y al cabo de cornetas Juan Hernández Pascual.

Ajudica los siguientes destinos públicos correspondientes al Ayuntamiento de Cartagena:

Conserje de la Perceidería, soldado Adrés; Pagan Osete, mazo de la Perceidería, soldado Joaquín Martínez Vidal; barrendero, soldado Fulgencio Hernández López; guarda nocturno, sargento Ruperto López Jiménez; otro id. soldado Pedro Carmelo Pascual; guardia diurna, sargento Félix González Hernández; otro id. cabo de fogoneros de la Almada Antonio Navarro Sánchez; otro Antonio Peláez Muñoz.

Agustín Merck
FARMACÉUTICO
 SERVICIO PERMANENTE
 Telefono n.º 1533
 Cuatro Santos, 9